Periódico Bisemanal Independiente.

EDITOR RESPONSABLE, La Sociedad "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José Mª Sanchez G.

Har est victoria qua vincit mundum, fides nostra. ı" Joan V. 4.

San José, jueves 20 de Agosto de 1891.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio corum. (Math. XVIII, 20.)

CONDICIONES.

Remitidos:	-Cada centm. de columna	*	8:0
Id.	Id. de intereses generales		0-10
Avisos:	Cada centm. cuadrado (1 v.).	**	0-01
Id.	Por 3 meses 25 0/0 menos.		
Id.	Por anualidad 50 0/0 2,		
Sugariais, S	Número sueito		Onto

Suscrición: ¿Un trimestre...., 5-00 La correspondencia debe dirigirse al Administra-"La Unión Católica" no responde de los ma-

nuscritos que se le remitan.

Administración:-Calle 19, S., nős. 153-159.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á ssu mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres

Articulo 51 de la Constitución Política. La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, grauita y costeada por la Nación.-La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

- Art. 52 ibidem. Todo Costarricense ó extranjero es libre paradar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no séan costeados con fondos públicos.

[Art. 53 ibidem.]

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacificamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

Art. 33 inidem. Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarios por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[Art. 37 ibidem.]

Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede.

Art. 16 ibidem.

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositatios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

Art. 19 ibidem.

He jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República: solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar en mi programa de Gobierno.

José J. Rodríguez.

(Discurso inaugural de 8 de Mayo de 1890.)

CALENDARIO.

AGOSTO de 1891.-Este mes tiene zi dias.

Juev. 20.---San Bernardo abad y doctor, san Porfirio, san Filiberto, abad y san Leovigildo mr., de Córdoba.

Vier. 21.—Santa Juana Francisca Fremiot, santa Basa y sus tres hijos, mártires, y sartos Bonoso y Maximiano, mártires.

Sáb. 22.-Santos Timoteo, Hipólito, obispo, Sinforiano, Antonino y Fabriciano, mártires.-Vigilia.—Ayuno.

Sale la Canicula.

INTERESANTE.

Habiendo comenzado el 3º. trimestre del presente año, rogamos á nuestros agentes y suscriptores el pronto arreglo de las suscripciones pendientes y el envio de los fondos respectivos.

"LA UNIÓN CATÓLICA."

presenta al Ilustrísimo y Reverendisimo señor Obispo de la Diócesis Doctor don

FARE

el homenaje de su más profundo respeto y filial amor, lo felicita cordialmente en este dia en que la Iglesia celebra la fiesta del gran San Bernardo, y ruega á Dios se digne alaygarle por muchos años la vida que con tanta abnegación y amor consagra al apacentamiento de su grey.

Instrucción Pública.

(COLABORACIÓN.)

Laudable es el empeño que se toma el señor don Carlos Gagini en excitar razonada discusión sobre la reforma de la segunda enseñanza, tan decaída entre nosotros, según confesión de muchos liberales.

Los católicos tenemos el derecho y el deber de tomar parte en una discusión que bajo muchos respectos nos atañe. En primer lugar, la Iglesia, nuestra Madre, ha marchado siempre al frente de toda verdadera educación, en todos sus grados. La historia claramente lo proclama. Nuestro Jese supremo, el romano Pontífice y el inmediato, el Ilustrísimo señor Obispo, cada uno en su esfera de acción, han demostrado que son aptos para conducir el carro del progreso intelectual, no menos que el del religioso y moral.

Los más esclarecidos hijos de la Iglesia han sido generalmente no sólo los más virtuosos sino también los más ilustrados. Justamente pues, no se nos puede negar voto en el importante debate de las cuestiones que se refieren á la organización de la segunda enseñanza.

Tan lejos está de oponerse la Iglesia, columna y firmamento de la verdad, al ensanche de la ciencia, que antes encuentra en su estudio serio la más positiva garantía de su honorabilidad, pues como el sabio Bacon decía, "poca ciencia aparta de la religión, mucha ciencia conduce á ella." De manera que está vivamente interesada en que se destierre de los estudios la superficialidad. Además, siendo por institución expresa de su divino fundador la Maestra de la Verdad, en lo que ella tiene de más elevado y más práctico, más divino y más humano más individual y más universal, claro | es que no debe estorbársele su intervención en la educación pública en ninguno de sus grados. Así que el

mas de personas penetradas del espíritu sapientísimo de la que ha sacado | y sola puede sacar á las naciones de la barbarie, debe ser por lo menos atentamente escuchado y maduramente considerado.

Séanos, pues, permitido á fuer de hijos de la Igiesia, alternar en la discusión de lo que atañe á la reforma de la segunda enseñanza.

Mas como quiera, que no podemos confiar de nuestras escasas luces, en asunto de la gravedad de éste, ocurriremos á menudo al juicio de escritores que no sólo han estudiado á fondo las cuestiones en que nos ocuparemos, sino también han experimentado la seguridad de sus principios y la exactitud de las reglas que proponen en el dilatado ejercicio del profesorado de institutos muy acreditados. Omitiremos, sin embargo, sus nombres, que podrían ser obstáculo para personas preocupadas contra ciertas corporaciones, á fin de que se vean obligadas á pesar las razones y por ellas deducir con rigor lógico independiente las conclusiones debidas.

Empecemos por consignar la exposición demostrada de lo que constituye verdaderamente el fin de la segunde su conciencia, siempre que ellos eroguen lo que forma los fondos públicos y siempre que el Estado, como demostraremos después, no sustituye sino ayuda á los padres en la obra esencialmente paterna de la educación de los niños.

También nos parece ver reconocida la autoridad paterna en materia de educación en el artículo precedente (52) cuando dice que la dirección inmediata de la enseñanza primaria corresponde à las municipalidades. Cierto que tal derecho no lo han recibido del Estado, quien á su vez no lo ha recibido de Dios, ni de los padres de familia. Luego si existe en las municipalidades, es porque al ménos implícitamente lo han recibido de los padres de familia de su cantón, lo que no es difícil suponer dada la mayor intimidad que existe entre tales corporaciones y los vecinos que les consían sus intereses. Y así tiene que ser para que el mencionado artículo no esté en pugna con el derecho natural.

Es una ley general de la naturaleza que todo sér viviente tiene principios muy pequeños y sólo adquiere su perfecto desarrollo con el auxilio de agentes exteriores. Esta ley, más que en ningún otro sér, tiene aplicación en el hombre, por lo que toca al cuerpo y de un modo especial con respecto á su espíritu: pues como ei cuerpo nace débil é imperfecto, necesitando de los cuidados paternos para crecer, de modo que cada uno de sus miembros se voto católico ya oficial, ya privado, perfeccione convenientemente sin con- escribe atinadamente el señor Lenor-

traer vicios de conformación; así las facultades del alma están como aletargadas sin dar señales de sí, durante los primeros años del niño, y á medida que éste crece van ellas poco á poco manifestándose con un desenvolvimiento más tardío que el de los miembros corporales. Y cuanto el espíritu es más delicado que el cuerpo y su formación de mayor trascendencia, tanto más necesita de una inteligente dirección que lo acompañe y ayude en su natural y progresivo desarrollo. Sucede también que los diversos órganos del cuerpo, así los que sirven para las funciones de nutrición como los destinados á las sensaciones y movimientos, con ejercicios graduales y prudentemente combinados se vigorizan, mientras que sometidos á otros indiscretos y excesivos quedan enfermizos y endebles; pues de la misma manera las facultades del alma, sometidas á un ejercicio bien calculado, van gradualmente robusteciéndose y adquiriendo hábitos que les proporcionan gran facilidad para las operaciones subsiguientes; pero con ejercicios superiores á sus fuerzas, en vez de robustecerse se quebrantarán, y si éstas no siguen el debido orden, es da enseñanza conforme el dictamen inevitable que contribuyan á ingerir hábitos viciosos y perjudiciales.

En el ánimo de quien atentamente considere estos hechos no puede menos de arraigarse la convicción profunda de que el espíritu del niño exige preparación prolija y bien dirigida para ser educado con provecho; pues el hombre en sus primeros años se halla cual planta tierna y delicada, que, si se la atiende con esmerado cultivo, podrá llegar á ser un árbol frondoso y corpulento, fecundo de sazonados frutos; y si, por el contrario, se le abandona en los primeros tiempos, nunca pasará de ser un estéril y raquítico arbusto. En lo cual hay todavía que considerar una circunstancia, á saber, que el tiempo apto para la formación de los jóvenes es necesariamente el período de la niñez y de la adolescencia, sin esperanza de recuperarlo; y por regla común y ordinaria, tal como salga el joven de este período, que es en realidad crítico respecto de sus adelantos ulteriores, así quedará toda su vida, ó en camino de merecer un puesto de honor entre los sabios, ó imposibilitado para pasar de una triste y oscura medianía.

Muy conforme con estas ideas es el calificativo, tan propio como expresivo, de estudios preparatorios, con que entre nosotros se denominan los que corresponden á la segunda enseñanza o instrucción media.

Igual significación entraña el nombre de gimnasios, que en Alemania llevan los establecimientos destinados á esta clase de estudios, sobre el cual mant: "Ese nombre me parece muy bien elegido, puesto que muestra que lo que es necesario exigir á los jóvenes en tales establecimientos es puramente el ejercicio. Allí adquiere fuerza para las lides futuras, pero es en otra arena donde recogerán las palmas. Reunir los materiales, agilitar cada vez más las facultades, en una palabra, enseñar à estudiar, es el fin único de esta enseñanza preparatoria". Y no es menos explícito á propósito de esto el sabio cardenal Gerdil, cuyas palabras son dignas de seria reflexión. "No hay cosa más importante, dice, que la cultura de los primeros años, y son muy peligrosas las equivocaciones en este punto. El fin á que principalmente es necesario atender no es tanto adornar el ánimo, como formarlo. La perfección de esta obra consiste en ejercitar el entendimiento, ponerlo en disposición de caminar por sí mismo, y hacerle ensayar sus fuerzas en la carrera que tiene abierta á sus ojos. Es tener mucho adelantado haber logrado comunicar al joven en los primeros años afición á instruirse, y aptitud de instruirse por sí mismo durante el resto de su vida; porque el aprendizaje de la sabiduría no tiene término." Aunque en gracia de la brevedad omitimos otros testimonios de autoridad irrecusable, no podemos pasar por alto el de Quintiliano, maestro de Príncipes, ejercitado durante veinte años en la enseñanza, y cuyo acierto en asuntos pedagógicos no pondrá en tela de juicio quien haya leído sus escritos, llamados con razón oráculos de buen gusto. Suya es esta sentencia, que debería estar esculpida en la portada de todos los colegios de segunda enseñanza: Pueris, quæ maxime ingenium alant, atque animum augeant, prælegenda; cæteris, quæ ad eruditionem modo pertinent, longa ætas spatium dabit. "A los niños se les debe enseñar lo que más contribuya á fomentar el ingenio y vigorizar el espíritu; para lo demás que tan sólo se refiere á la instrucción, harto espacio darán los años venideros."

¡Cómo se burla Dios de sus enemigos!

"El Papado ha muerto, y al Gobierno italiano no le cumple más que sepultar á un muerto."

Tan blasfemas palabras resonaron hace veinte años en la Cámara de Florencia, y fueron pronunciadas por el diputado anticlerical Salvador Morelli. El sapiente legislador confundía en uno los dos conceptos contenidos en el vocablo Papado, el del poder temporal, y el del poder espiritual; y pues la Italia una había ya derribado el primero, la consecuencia inevitable de tal victoria era que quedaba derribado también el segundo!!! Tal era el raciocinio del francmasón Morelli, inspirándose su lógica en las aspiraciones de la tenebrosa secta. Para ella la destrucción del Papado político, debía necesariamente ser seguida de la destrucción del Papado religioso.

Mas la tarea de los sepultureros no sué tan fácil como se creía ó esperaba. El mucrto aquel nunca ha querido aceptar los honores de la sepultura. Por más de veinte años él ha resistido con energía sobrehumana á Lanza, á Minghetti, á Depretis y al furibundo Crispi; antes bien, él ha sepultado á los mismos sepultureros, y es ahora más suerte y robusto que nunca. Así lo confiesa el italianisimo señor Nitti, en uno

de sus libros de reciente publicación, del que nos da algunos extractos la Unitá Catolica de Turín. Al examinar el empeño de nuestra Iglesia en resolver el gran problema social que tan preocupadas tiene á Europa y América, él escribe que, "el Vaticano se hace de día en día uno de los centros más importantes de la política Europa", y que "con excepción de Italia (sic), la fuerza del Papado (cs decir, del "muerto" aquel) crece en donde quiera; y los católicos de todo el mundo aumentan en número é influencia."

El señor Nitti desarrolla estos sus conceptos, haciendo ver lo que pasa en varias naciones del globo. "Francia, dice, á pesar de su forma republicana, vese obligada ya por su política oriental, ya por la necesidad que tiene de paz interior, á no oponerse á las miras del Soberano Pontífice. En Austria han llegado los católicos hasta á hacer devolver á las escuelas su carácter confesional, y han logrado ponerlas bajo la dirección del Clero. En España el poder de los Obispos es tan grande, que los protestantes no se atreven siquiera á tener reuniones públicas...En Bélgica el Papa es aun más poderoso que el Rey, y ejerce su autoridad del modo más absoluto...."

El muerto no se muestra menos vivo en Alemania, donde el gran sepulturero Bismarck ha hecho tan grandes esfuerzos para inhumarle. "Allí, en decir del señor Nitti, las leyes del Kulturkampf y la encarnizada lucha contra los Obispos y el Clero no han conseguido nada; el Gobierno ha tenido que ceder ante la actitud de los católicos; se ha visto precisado á restablecer las Órdenes religiosas, y desistir de la guerra contra el Clero." En Inglaterra, donde los sepultureros del Papado han estado trabajando con denuedo, desde hace tres siglos, "la Reina...heredera del trono de Enrique VIII y de Isabel, no sólo ha abandonado su política de oposición al Sumo Pontífice, sino que ha querido también, con ocasión de las fiestas jubilares, enviarle un Embajador especial; y para granjearse el apoyo del Papa contra las reivindicaciones irlandesas, no ha vacilado en prometerle la fundación de una Universidad Católica en Dublín." "En los Estados Unidos, los católicos siguen ganando terreno, perdiéndolo cada día más las numerosas Confesiones protestantes....En Oriente, entre los esclavos de rito griego, nótase, desde hace años, un movimiento activísimo para volver al seno de la Iglesia Católica...."

Con que el Papado vive, y ostenta cada díà nueva fuerza y vigor. De esto no puede menos que alegrarse todo católico sincero, y creerlo tanto más firmemente, cuanto que dan testimonio de ello los mismos liberales. Empero nadie sacará de aquí la extraña consecuencia que deduce del hecho el señor Nitti arriba mencionado. En efecto, dicho escritor, á fuer de italianísimo é intangibilista acérrimo, se atreve á concluir que, si la Iglesia ha acrecentado hoy en día su poder moral, tal ha sucedido precisamente porque ha perdido su poder temporal; y que, por tanto, "deberían los católicos alegrarse de ello, como de una victoria conseguida." ¡Extraña consecuencia! repetimos. Lo único que se desprende de las premisas sentadas por el escritor, es lo siguiente: la obra de los enemigos de la. Iglesia que, al quitarle al Papa el dominio temporal, pretendían dar en tierra con su mismo dominio espiritual, ha fracasado por completo y aun ha tenido un éxito del todo opuesto á lo que esperábase y maquinábase. Querían sepultar al Papado, y hé ahí que lo han hecho más fuerte y rodeádolo de nueva gloria.

Y ciertamente aquí se incurre en aquella falacia del post hoc, ergo propter hoc, que señalan y condenan los dialécticos. Pues si la Iglesia ha conseguido mayor poder y esplendor después de la brecha de Porta Pia, por donde los piamonteses entraron en Roma, esto se ha verificado no en fuerza de aquella brecha sino no obstante la misma

brecha. Así, por ejemplo, no obstante las persecuciones, las herejías, los cismas, y no en fuerca de los cismas, de las herejías, y de las persecuciones la Iglesia florece siempre con mayor lozanía; ni puede desearse que ella continúe á ser tiranizada, y mucho menos se debe alabar á los verdugos, por que la sangre de los mártires que ellos arrancaron de sus venas con tanta copia, ha sido semilla de cristianos. Este es el método acostumbrado de la divina Providencia, que vela cariñosa sobre su Iglesia; es decir, sacar el bien del mal, desbaratando los inícuos designios de sus enemigos, y haciéndolos servir para mayor glorificación de la justicia y de la verdad.

Con motivo de esto escribe con mucho tino la Unità Cattolica: "No fueron las bombas que llovieron sobre Roma, ni las sacrílegas llaves que abrieron el Quirinal, lo que acrecentó el poder de la Iglesia. Tan feliz resultado es debido más bien á la piedad por la víctima augusta, á la execración por sus opresores, á las infamias escandalosas comètidas en la ciudad santa por la Masonería, contribuyendo todo esto á rodear al Anciano bendito de una aureola de mártir en que no habían pensado sus carceleros, y que le ha merecido las simpatías del mundo civil. Ahora bien, esta veneración por el gran Pontifice, de quien todos admiran la sabiduría y la heroica virtud, no disminuye, sino que se aumenta á medida que se prolonga su cautiverio. Ella crece, y se propaga, y influye saludablemente en el mundo, y cumple los designios de la Providencia, y á su tiempo dará de nuevo al Vicario de Jesucristo aquella soberanía temporal, que puede serle quitada violentamente, mas que naturalmente le pertenece y debe tarde ó temprano serle devuelta."

(De la Revista Católica de Las Vegas.)

El centenario de Colón y la Iglesia.

Dice un diario de Europa:

1º La Federación Internacional del Sagrado Corazón se encargará de promover la celebración de este centenario en América y en todo el mundo católico.

2º Se pedirá ante todo la autorización y bendición del Padre Santo para este proyecto.

3º Se redactará un programa que indique el modo de celebrar esta fiesta.

4º Todos los Obispos y asociaciones católicos de América, serán invitados á promover esta conmemoración en sus respectivos países.

5º La misma invitación se dirigirá á los Prelados y asociaciones católicos de España, Francia, Italia, Ingláterra y las demás naciones europeas que contribuyeron á descubrir y colonizar á América y á implantar en ella la Religión Católica.

69. El centenario se celebrará con estudios relativos á la influencia de los católicos en el descubrimiento y colonización de América, y con homenajes públicos á Nuestro Señor y á la Santa Sede por este acontecimiento.

7º El 12 de Octubre de 1892, en todas las ciudades de América se dirá una misa solemne en acción de gracias por la luz de la fe que ha iluminado al Nuevo Mundo.

8º Se pedirá á todos los Prelados que consagren en este mismo día sus diócesis respectivas al Sagrado Corazón de Jesús y que lo comuniquen á Roma.

9º Se suplicará al Santo Padre que se digne celebrar aquel día, una misa por la América toda etc., etc., etc.

VARIEDADES.

EL TEATRO!

No voy al teatro, gracias á Dios, pero soy constante lector de carteles, anuncios y revistas dramáticas, y estoy enterado de todo eso como el que más. Le sigo el curso á esa enfermedad reinante, como se la sigue á un enfermo de cuidado un médico ó un amigo observador. Ciertas cosas, además, las ve menos, mucho menos el que anda revuelto entre ellas que el testigo imparcial que las estudía desde alguna distancia. No se me empiece, pues, á declarar incompetente para hablar de teatros porque no se me ve en ellos. En el mismo teatro mejor juzga de la función el que la ve desde la platea ó galería, que el mismo que sale á representar en la propia escena. Espectador soy, pues, como cualquier otro, de ese espectáculo tristísimo que nos están dando las costumbres presentes, y voy como tal á dar mi libre, franca y desapasionada opinión.

Digo, pues, y sostengo que cristianamente hablando (que es como me parece hemos de hablar siempre los cristianos) á los teatros de hoy no se puede ordinariamente concurrir.

Allí muchas veces abiertamente se panegiriza al vicio. Y desafío á todos los padres honrados que llevan sus esposas ó hijas á oir tal apología, á que me permitan decirles en prosa común y casera lo que en sonoro verso ó en fascinadora música, les dicen allí la dama ó el galán. De seguro no me conceden tal libertad, y harán perfectamente. Y si me la tomo sin pedirles permiso, de seguro me echan ignominiosamente de su tertulia ú hogar, y lo tendré muy merecido. ¿Cómo, pues, honrados padres, lleváis á la familia á oir de labios de cómicos y cantantes lo que de los míos no la permitiríais escuchase? ¿ Es que allí se lo dan en verso? Pues por esto halaga y seduce más. ¿ Es que se lo cantan en buena música? Por esto hiere más profundamente el corazón. ¿ Es que se presenta adornado con espléndidas decoraciones? Por esto produce más viva ilusión y se graba más en la memoria. Más claro. Lo que es maio fuera del teatro, es cien veces malo, mil veces malo dentro de él; cuanto son cien veces y mil veces más poderosos los recursos que allí ha reunido el demonio de la seducción.

Y aun cuando alguna vez no se haga allí explicita tal apología, hácese indirectamente, por medio del colorido simpático y arrobador con que se idealizan en la escena las humanas pasiones, ó digámoslo mejor, las humanas ignominias. Es indecible el poder que tienen las artes para embellecer (no con belleza real, sino con postizo afeite) hasta lo más inmundo. El asesino, el bandolero, el ambicioso, la mujer perdida, puede llegar á hacerlos interesantes y simpáticos un poeta dramático que medianamente conozca los recursos de su profesión. ¿No lo veis? ¿No veis, una vez allí, lo que aplaude como un loco, como un ebrio, el pobre pueblo, y lo que apostrofa tai vez con vilipendios y sarcasmos? ¡Fuerza poderosa de la ilusión teatral! Nadie en casa quisiera por madres ni por esposas ni por hermanas á aquellas heroínas del mundo de cartón, y no obstante allí se vuelven locos, se hacen tontos por ellas hasta los más, sensatos. Negad la verdad de esta reflexión. Negad de consiguiente el fascinador poderío de la ilusión teatral que tan fácilmente os vuelve ich padres graves! los sesos del revés. Y lo que en vosotros tal efecto produce, ¿ha de ser inofensivo para el candor de vuestras hijas, para el apasionado é inexperto corazón de vuestros hijos? Corrosivo les dais á beber, aunque muy finamente elaborado, pero corrosivo al fin.

No tardará en quemarles las entrañas, ó por lo menos en secárselas para todos los

nobles y legítimos afectos. Las calente- : dades de la villa: y de alli en adelan- una ausencia de pocos meses en su rientas emociones del teatro, como las de | la novela, han ajado y marchitado más corazones, que flores ajaria en nuestros jardines el más abrasador viento del Africa central. Es milagro de Dios como hay alma joven que resista á esa devoradora fiebre de la ilusión que en tan doradas copas se la convida à beber, y à que ella con tanta ansiedad aplica sus labios ardorosos, Calmantes necesita la apasionada edad juvenil, no nerviosos estimulantes; aguas frescas y puras, no licores alcohólicos que encienden más que apagan la sed.

¡Buen educador de jóvenes y doncellas es en este concepto el reatro de hoy! ¡Y no obstante en él se forma y se mutre la generación presente, y así sale ella! Sobre todo las delicadas muchachas, cuando las veo entrar en el teatro, figúraseme, siguiendo la comparación arriba dicha, verlas entrar en una taberna á beber para su regalo un vaso de cognac. Que eso y algo peor es para los corazones (para los femeninos sobre todo) la mayor parte de nuestra actual literatura dramática. Aguardiente literario y nada más.

-Jactarse puede el teatro de que también se dan á veces en él funciones muy sanas y de gran moralidad. No habrá, pues, siempre el peligro de corrupción que tanto ponderáis, antes bien será entonees el teatro lo que se ha llamado, la escuela de las costumbres.

Así me objetan una porción de mis amables lectoras; que esas suelen por desdicha sentir más que nadie la pasión del teatro, sin duda porque son las que más daño pueden recibir de él. Con lo cual y con repetir muy mucho aquello de "la escuela de las costumbres," dicho, refrán ó tontería que en su día tuvo gran autoridad y que hoy ha perdido ya bastante, tiénese ya lo suficiente para que se den por contestadas todas las razones y aun por reducidos al silencio todos los remordimientos.

¡Ah, sì! ¡con que el teatro es á veces la escuela de las costumbres! Demasiado lo

Escuela de costumbres es; sólo falta que sea de costumbres buenas.

(El Obrero de Sevilla.)

GACETILLAS.

Otro nuevo templo.—Después de las espléndidas fiestas con que los católicos domingueños acaban de celebrar la consagración de su magnifico templo, en las cuales es grato consignar no ha ocurrido el menor incidente desagrable, lo que es muy notable,-ha tocado su turno á la histórica villa de Barba.—Los vecinos de esta última, aunque no tan favorecidos de bienes de fortuna como los de Santo Domingo, han demostrado que se hallan poseídos de iguales sentimientos religiosos; y viendo casi en ruinas su antigua iglesia; han levan-. tado una nueva, de piedra de granito, cuya consagración hizo el Ilustrísimo" Prelado, con la mayor solemnidad, el día 11 del corriente mes.

Su Señoría Ilustrísima partió de esta capital en el tren de la tarde del lunes, acompañado de los señores canónigos don Felipe Vargas y don Moisés Ramírez, del señor Rector del Seminario Mayor Doctor don Carlos F. Gey y de los seminaristas. En la estación de Heredia fué muy bien recibido por multitud de gente que había ido á encontrarlo y acompañarlo hasta Barba. Al tocar á los límites de este cantón, fué saludado por nuevos vecinos que venían á su encuentro acompañados de las autori-

te fueron gradualmente engrosándose hacienda del Guanacaste han regresalas filas del acompañamiento. pueblo entero manifestaba su animación y regocijo: por donde quiera lucian banderas y se quemaban cohetes, y las mujeres, demostrando la delicadeza de sentimientos propia de su sexo, arrojaban flores al paso de Su Señoria Ilustrisima; signos inequívocos del júbilo que embargaba los ánimos de los católicos y buenos vecinos de Barba y del respeto y cariño que profesan al dignisimo Pastor de la Diócesis.

El mismo lunes á las seis de la tarde se cantaron los maitines. La ceremonia de la consagración comenzó | á las 5 ½ de la mañana del martes. El Ilustrísimo señor Obispo celebró la misa de pontifical, y concluída ésta dirigió al pueblo un magnífico ser-' món, en el cual hizo grato recuerdo' de la época en que comenzó en la antigua villa de Barba el culto divino, elogió los esfuerzos hechos por sus actuales moradores para erigir el bonito templo que hoy hermosea la villa y que es testimonio fehaciente de la fe religiosa que se halla arraigada en sus corazones, y los exhortó á permanecer fieles á la Religión que dichosamente heredamos de nuestros padres. A las 3 de la tarde se hizo también con solemnidad la traslación de las imágenes al nuevo templo.

A esta consagración asistieron también el digno señor Cura y Vicario de Heredia, Presbitero don José Guzmán y los Presbíteros don Francisco Chaverri, don Gabriel Arroyo, don Guillermo Schaefers y don Gregorio Benavides, el Sr. Gobernador y otras autoridades de la provincia y varios vecinos distinguidos de Heredia; siendo de sentirse que no hubiera podido concurrir el respetable señor Presbítero don Ramón Isidro Cabezas, á quien como antiguo Cura de Barba había tocado el honor de poner la primera piedra del templo que acaba de inaugurarse.

Sabemos que Su Señoría Ilustrísima quedó altamente complacido y satisfecho de esta festividad, asi como agradecido tanto del señor Cura de Barba, Presbítero don Miguel Alvarado, como de las autoridades y demás vecinos, por la manera entusiasta y obsequiosa con que lo recibieron y agasajaron, así á él como á los demás miembros de su comitiva.

Enviamos nuestras más cordiales felicitaciones al estimable señor Cura y á los buenos vecinos de Barba, por el estreno de su magnifico templo.

Con hechos de esta naturaleza reivindica Costa Rica y afirma sus legìtimos titulos de nación católica, de que en vano querrán despojarla las sectas anticristianas.

El Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo salió de esta capital el jueves último, con dirección al puerto de Limón, por asuntos de su ministerio. - Sentimos que éstos no le hayan permitido encontrarse aquì hoy, para recibir personalmente la visita y las félicitaciones de sus diocesanos, de quienés es juntamente querido.

Saludamos atentamente al senor General don Víctor Guardia y su estimable familia, quienes después de

El do á esta capital. Sean bien venidos.

Honores al Santísimo Sacramento. El impio Dideror que se deleitaba en ver la procesión del Santísimo, era sin dudá más racional que los infelices seres que quisieran plagiar aquí lastimosamente la Revolución francesa. Como conocemos bien el diabólico plan masónico, no nos extrañaría que nuestros sabios intentasen sentar en los altares del Dios vivo á la diosa Razón, personificada en una ramera como en 1793 hicieron sus h.: en Francia. Pero sí nos sorprende saber que en los cuarteles de nuestra capital se haya dado orden para que no se tributen los honores de Ordenanza al Santísimo Sacramento cuando se lleva á los enfermos. Como semejante orden está no sólo en pugna con la ley sino con la Religión del Estado y con el sentimiento de la inmensa mayoría de los habitantes de la República, á quienes con tal orden se osende directamente, nos permitimos llamar la atención del Gobierno sobre tan inaudita medida, que sin duda se ha dictado sin su conocimiento.

La Villa de Guadalupe.— La Gaceta número 189 correspondiente al domingo, 16 de este mes, registra el decreto del Congreso que eleva el distrito de Guadalupe. de esta ciudad, a la categoría de cantón con el nombre de "Goicoechea," siendo su cabecera la población del mismo nombre, que tendrá de hoy en adelante el título de villa.

Defunción.—En la mañana del sábado último murió en esta ciudad el jóven tipógrafo, D. Carlos Sáenz Méndez, habiendo oportunamente recibido, con verdadera unción, los últimos Sacramentos de nuestra Santa Madre Iglesia. Enviamos nuestro pésame á su estimable familia.

FOLLETIN.

EE, ESPERANZA Y CARIDAD.

POR AURORA LISTA.

(Continuación).

---Confiemos, terminó Caridad, en la divina misericordia que abrirá los ojos á unos y otros, para que conozcan sus verdaderos intereses, para que vean que unos y otros se necesitan para formar el armónico y bienhechor conjunto de las sociedades ideadas por Dios.

Volvióse en seguida hacia Esperanza, diciéndole:

-Hija mía, ya lo has oído, eres libre. -Pero mi humilde posición no me per-

mite... ---Aceptar el Marquesito por esposo; dale, pues, calabazas, inrerrumpió alegremente la Marquesa, estás en tu derecho; pero advierte que no lo tienes para rechazar al hijo de Caridad.

Nuestro antiguo conocido Victorio se dirige al taller de mal talante y con un humor de todos los demonios.

Al entrar en la calle del Arenal ha oido dar las seis en vez de las siete.

Ha perdido una hora de sueño en tonto; como él dice, y una hora de sueño después de haber salido del club á las dos de la

madrugada, no es ciertamente grano de anis. Porque la verdad es que él tiene su hermoso reloj de plata, pero la semana anterior hubo hueiga. y no quedó más remedio que llevarlo al Monte de Piedad.

-Ya me voy hartando de todo, dice en voz alta y sin miedo de que nadie le contradiga, tan desiertas están las calles de la coronada villa á aquella hora: ya me voy hartando de todo, y empiezo á creer que la señora Paula tiene razón en decir que esos flamantes regeneradores de la humanidad son unos pícaros, canallas, hipócritas. egoistas, que no van más que á su negocio: y si nos engatusan con promesas de dicha y bienestar, es para hacernos servir de instrumento á sus planes, y darnos una patada luego, ó entretenernos con palabras huecas y altisonantes, que es con lo que se deslumbra al pobre pueblo, crédulo y dócil como un corderillo, mientras se le pasa la mano por el lomo para llevarlo al matadero. ¡Condenación! algún dia ha de despertar la fiera, y han de ser ellos los primeros que ahogue entre sus garras ¡Paciencia, á cada puerco le llega su San Martin! dejémosles ahora preparar la mecha, dejémosles acumular combustible, y cuando la mina estalle que pueda yo hundir mis manos en una gaveta de onzas, que pueda llenar de ellas mis bolsillos, y después que arda Troya se me importa un bledo....

---¡Eh, mocito! dijo la voz aguardentosa de un auriga, mientras le tocaba suavemente en la espalda con el látigo.

--- Por los cuernos del demonio! vociferó Victorio pasando de un salto del arroyo á la acera, que con esta nueva gracia del entarugado no dejan al pobre ni el derecho de oir el peligro que le amenaza hasta que lo tiene encima. ¿Qué le importa al Ayuntamiento que cada día los caballos de los ricos despachurren á una docena de pobres que van á pata? Así se acabará más pronto la casta, dirán; yo creo que lo han hecho por eso.

Pero ¿á dónde diablo va tanto coche? ¿O es que ya se ha echado coche todo e

-Es una boda, hermano, dijo una vicjecita que había madrugado para oir Misa.

-No, que son dos, afirmó un trapcro que con su gancho y su saco en la mano había salido con el sol á hacer la diaria rebusca entre los montones de inmundicias.

. Y lo sé de buena tinta, prosiguió, porque una prima de mi parienta lava la ropa para los señores Marqueses de cuyo heredero es una de las bodas.

--;Por vida del otro jueves! saltó Victorio dándose una palmada en la mollera, de modo que se caló la gorrilla hasta los ojos: pues estoy yo chifiado cuando pude olvidar que esta mañana es la boda de Esperancilla! ¡Qué dichosa casualidad! Vamos á ver qué tal le sientan los humos de marquesa.....ipobrecilla, era una santa! pero en esas alturas se le desvanecerá la cabeza, y será tan vana y tan frívola como todas.

Y sin despedirse de la compañía ni responder á sus oficiosas preguntas de hasta donde llegaba el conocimiento que podia tener con la afortunada novia, se encaminó á buen paso á la Iglesia de San Ginés. A sus puertas estaban los coches parados en

Entrôse dentro, y se ocultó en un ángulo desde el cual podía ver perfectamente a los novios y la comitiva.

La primera que entró fué Esperanza, acompañada de Paula y Caridad.

¡Qué hermosa estaba! Llevaba un traje negro de tela rica, pero sencillo y severo en su forma; un largo velo de blonda también negra la cubría como un manto, cruzándose sobre su casto seno sujeto por un diminuto ramo de azabar.

El rubor de la doncella cristiana y la confianza de quien cree cumplir la voluntad de Dios, eran la única y más bella corona que resplandecía sobre su frente.

(Continuará)

ANUNCIOS.

AVISO

A los Curas y Juntas de la Doctrina cristiana.

Han llegado varias obras utilísimas para la enseñanza de la Doctrina Cristiana:

1-Método para preparar á los niños á la primera comunión, por el canónigo Dr. Jacobo Schmitt, obra aprobada por el Ilmo. Señor Obispo de Madrid-Alcalá y adoptada en esta Diócesis. 335 páginas, encuadernado, \$1.50.

2-Vida de san Louis Gonzaga, por el Padre Meschler. 321 pági-

nas, encuadernado, \$ 1.75.

3-Explicación del Catecismo (grande) de la Doctrina Cristiana, tomo segundo que contiene la explicación de los mandamientos, Lección 31 hasta Lección 60. 536 páginas, encuadernado, \$2.25. 4-Norma del Católico en la sociedad actual \$ 0.75.

PRESB. MANUEL ARAYA.

A los Señores Comerciantes

Llamamos la atención hacia la gran circulación que tiene 🕼 ESTE PERIÓDICO en todas las poblaciones de este país y aún en el extranjero, por lo cual es el órgano más aparente para la publicación de sus ANUNCIOS.

IIMUCHO OJOII

El que suscribe pone en conocimiento del púbico que tiene de venta varios coches: carretones y carretas de bueyes.

Además un magnifico carretón de bueyes para viajes, magnificos caballos y buenas mulas, á precios módicos. L. CRUZ: ~ 10-8

Vino nara celebrar,

completamente puro, del que importan los Sres. Esquivel & Cañas, se vende en

La Catedral de esta ciudad y en "LA MASCOTA." San José, Junio de 1891.

GUSTAVO LANGENBERG,

Recientemente llegado al país, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios como artista, especialmente en el ramo de pinturas religiosas, como Imágenes, retratos de Santos y decorado de iglesias. Igualmente se encarga de retocar pinturas antiguas ò deterioradas, comprometiéndose à dejarlas lo mismo que nuevas.



En su estudio se encuentran gran número de cuadros que tiene á la exhibición del público y entre ellos se hallan pinturas del célebre Rafael como la Virgen y el Cristo en el Templo del profesor Hoffmann, así como otros de renombrados maestros.

En el "Hotel Internacional" situado en el segundo piso de la casa que ocupa la imprenta de "La República" tiene su galería que pone á la disposición del público á cualquiera hora del día.

Agente,

ARTURO SALAZAR.

San José, Julio 7 de 1891.

En la caballeriza que tengo en esta ciudad hay de venta, perennemente, horcones de Guachipelín y de madera negra y palos de éstas para basas.

San José, Julio 7 de 1891.

O1---O1

M. A. GUTIÉRREZ.

Se vende un terreno situado en Birrís, colindante con los que sueron de don Demetrio Tinoco y son de don José Durán, distante una media hora de la estación del ferrocarril en Santiago.

Mide unas 84 manzanas y consta de potrero, rastrojos y montañas. Es muy fértil, de clima inmejorable, surtido de aguas y de maderas de construc-

ción, y se comunica con la carreterà "Fuentes." Cartago, 23 de Abril de 1891.

FÉLIX MATA VALLE.

LETRAS.

Compro Letras y adelanto fondos sobre Consignaciones de Café para Europa, New York y San Francisco.

Cecil Sharpe

San josé, calle de la Universidad, nº 4, Oeste.

ALEJANDRO MONESTEL & Ca.

(Antes Cletc Monestel.)

Hemos recibido calzado para señoras y niños, ropa interior para señoras; zarazas, gasas caladas, frazadas blancas para niños y otros varios artículos.

Para los señores clérigos:

Bandas lana y de seda, sombreros, cordones de oro para cíngulo y manípulo; vinos legítimos para consagrar, de tres distintas clases, en cajas y en barriles, y un vino tinto-superior, para mesa, cuya pureza garantizamos.

Víacrucis y estampas con marco, por la mitad de su precio. San José, Junio 8 de 1891.

MICOLAS FERMIN MEZA

CIRUJANO DENTISTA

DE LA FACULTAD MÉDICA DE LA REPÚBLICA,

ofrece sus servicios en todos los ramos de su profesión, particularmente en las orificaciones y reconstrucción de dientes con oro, por más cariados, malos y rotos que estén.

Además de esto, extracciones con cocaina bajo el procedimiento instantáneo adquirido con la práctica de 26 años. Las extracciones se harán gratis á los póbres, siempre que traigan recomendación del Cura de su lugar y si son socorridos por la Sociedad de San Vicente de Paúl, con la del socio

que les visita ó del Presidente de su Conserencia. Su oficina está abierta en su casa de habitación, donde se encuentra á toda hora: 150 varas al Sur de la Iglesia de la Merced, calle 19, frente á "La

IMAGENES DE TODA CLASE Y TAMANO

Unión Católica."

me hago cargo de traer de Quito todas las que se me encarguen, con la seguridad que son mejores y más baratas que las que hasta hoy se han traido de otras partes. Pues es sabido que en ese lugar es donde se encuentran los mejores escultores.

Para cualesquiera órdenes, dirigírse á

JENARO CASTRO MÉNDEZ, Unico Agente en Costa Rica.

Apartado 462. San José, Costa Rica.

SASTRERIA

Bonito surtido de casimires, jergas, paños, & Corte elegante, buen gusto y precios equitativos.

Calle Central (antes de la Catedral), frente á la Botica del Comercio.

ENRIQUE URREIZTIETA.

Jimenez

Agente & Comisionista

Compra Lêtras de Cambio sobre Europa y Estados Unidos, adelanta fondos sobre consignaciones de café y abre créditos en blanco sobre Londres, Hamburgo y New York y además se encarga de hacer toda clase de pedidos al extranjero.

Tiene de venta los siguientes artículos que acaba de recibir:

Vinos tintos de mesa.—Vino de consagrar.—Papel de imprenta y muchas otras mercaderías.

Varios modelos de los magnificos PIANOS

de la famosa fábrica de F. L. NEUMANN.

Tip. de San José.